

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL CASCO HISTÓRICO

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 19:00 horas del día treinta y uno de octubre de dos mil veintitrés, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión extraordinaria del Pleno de la JUNTA MUNICIPAL CASCO HISTÓRICO del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de actos de la misma (San Pablo nº. 37), bajo la Presidencia de don Armando Martínez Pérez, Presidente de la Junta Municipal, Vocales de P.P., P.S.O.E., Zaragoza en Común y VOX y representantes de Asociaciones de Vecinos del Distrito, que a continuación se reseñan; con la presencia de la Jefa de Negociado de la Junta, actuando como Secretaria.

Presidencia:

D. Armando Martínez Pérez

Vocales:

D. Enrique Esteban Pendas (Vox)
D. José Ramón López Goni (ZeC)
D. Jorge Ibarbuén Villarig (PSOE)
D. Luis Mariano Bernal Morlanes (PSOE)
D. Adrian Paricio Abadías (PSOE)
D. José Luis Blanco Ibañez (PP)
D^a Ana Pueyo Resano (PP)
D^a Carmen Rojo Morón (PP)
D. Juan Carlos Sancho Soro (PP)
D. Onofre Aparicio Martínez (PP)

Ausencia de vocales:

D^a Ana Pueyo Resano
D. Onofre Aparicio Martínez
D. Luis Mariano Bernal Morlanes

Secretaria:

D^a. Yolanda Olalla Capapey

Asisten a la sesión en calidad de invitados: Policía de Barrio de la Policía Local, A.VV. Conde Aranda, A.VV. San Pablo-El Trovador, A.VV. Calles Dignas, A.VV. Lanuza Casco Viejo, A.VV. Stop Ruido Casco Histórico, A.VV. Parque Bruil San Agustín, A.VV. Zaragoza Antigua, A.VV. Plataforma de Afectados del Gancho y Pignatelli, Escuela y Despensa, AMPA Tenerías, CHA, Casa de Canarias en Aragón, Cofradía del Silencio, Asoc. Cultural Rotonda Aragonesa, Asociación de Comerciantes D. Jaime, A.E. Zaragoza Centro, Arabada, Asoc. Exconcejales Democráticos, Asoc. Comerciantes Conde Aranda, Asociación Acompañando y algunos vecinos más.

Da comienzo al pleno el Sr. Presidente con arreglo al siguiente orden del día.

ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CASCO HISTÓRICO

Inicia el Pleno el Sr. Presidente saludando a todos y agradeciendo su presencia manifestando que hoy es el inicio de una andadura que ha de poner al distrito, como distrito más histórico de la ciudad que es, en el lugar que se merece en todos los aspectos, cultural, comercial, etc

Continúa el Sr. Martínez comentando que desde su nombramiento como Presidente de esta Junta Municipal ha mantenido reuniones tanto con vecinos como con representantes de distintas entidades que le han trasladado sus preocupaciones y la problemática que afecta al distrito que, por otra parte ya conocía por los lazos personales que dice están muy ligados al mismo.

A pesar de estas preocupaciones, el Sr. Presidente indica que no le gustaría dar comienzo a esta andadura con una visión negativa, sino todo lo contrario, una visión positiva, con una hoja en blanco en la que escribir todo aquello que genera positivismo y enriquecimiento para el distrito y por lo tanto para la ciudad.

Se entiende al Ayuntamiento como la administración más cercana y son las juntas de distrito al lugar al que más se acercan los vecinos a plantear sus problemas o sugerencias.

En cuanto a mí (se presenta el Sr. Martínez) soy Armando Martínez, portavoz de la comisión de urbanismo y políticas sociales por el grupo municipal de Vox que, como bien saben no gobernamos por tanto mi papel como Presidente de la Junta Municipal estará limitado y, en la mayoría de las ocasiones se tratará de dar traslado de todo lo que aquí se plantee si bien ofrece todo su trabajo y perseverancia en cada una de las cuestiones.

Los objetivos que dice que se marca son aquellos que ha estado comentando con las personas con las que se ha reunido, la seguridad, la limpieza, la convivencia, el comercio y sobre todo cambiar esta visión negativa derivada de la problemática mencionada.

Comenta que está seguro que desde el respeto y la comprensión al adversario político, por llamarlo de alguna forma, pueden llegar a grandes acuerdos que hagan del Casco un lugar mejor, en definitiva el escaparate de la ciudad que es lo que verdaderamente ha de ser.

Seguidamente indica a la Secretaria que proceda a dar lectura del nombramiento de los vocales.

Se da lectura mostrando todos ellos su conformidad al nombramiento salvo los vocales que no han asistido a esta sesión plenaria.

Finalmente el Sr. Presidente pregunta a los vocales si alguno de ellos desea hacer uso de la palabra y ante la negativa respuesta, el Sr. Presidente declara constituido el Pleno de la Junta Municipal de Casco Histórico y siendo las 19:18 horas levanta la sesión.

I.C. de Zaragoza, 31 de octubre de 2023.

EL CONCEJAL- PRESIDENTE

LA SECRETARIA



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

JUNTA MUNICIPAL CASCO HISTÓRICO